

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Año XV.

Jués 22 de Enero de 1874.

Número 4157.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de esta capital y á las personas que remitan anuncios y comunicados á este periódico, no abonen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, único cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos días.

También suplicamos á los suscritores de provincia no paguen el importe de la suscripción, sin que se les presente el correspondiente recibo.

PARTE OFICIAL.

Día 18 de Enero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decreto fecha 17, precedido de la exposición, derogando el decreto y reglamento que le acompaña de 27 de mayo de 1872 sobre la inamovilidad del personal de correos, apesar de lo cual aquellos cuyo sueldo no exceda de 750 pesetas no podrán ser declarados cesantes sino por causa debidamente justificada en expediente gubernativo. El ministro de este departamento estudiará las reformas que la experiencia aconseje, á cuyo efecto publicará en su día el oportuno reglamento.

La exposicion se apoya en que solo á los cuerpos facultativos conceden de inamovilidad los buenos principios de administracion; en que no se han cumplido los deseos que inspiraron el reglamento de 27 de mayo, dándose la anomalía de quedar excluidos de la inamovilidad los empleados superiores; en que sienten lo necesario dotar al ramo de funcionarios que reúnan á la práctica ciertos conocimientos para la resolución de cuestiones administrativas y no existiendo hasta hoy garantías de oposicion ó análogas, hay que dejar al ministro la eleccion de personal en que concurren todas esas condiciones; en que el decreto derogado considera como inamovibles á los que servían en aquella fecha llevando en el ramo diez años de práctica, perjudicando á los cesantes de mucho tiempo; y en que las últimas Cortes advirtie-

ron los funestos resultados de esa reorganizacion, favorable al personal de administraciones anteriores á la revolucion de 1868, tomando en cuenta una proposicion que anulaba el expresado decreto.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Orden fecha 14 prorogando por dos años el plazo para la construccion del ferro-carril de Granollers á San Juan de Abadesas, en atencion á la guerra civil cuya próroga terminará el 18 de mayo de 1876.

Otra fecha 16 dando gracias á D. Joaquin Olmedilla y Puig, D. Juan Almeyones Martin y D. Eleuterio Llofriu y Sagrera por donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Orden fecha 15 dando gracias al fiscal de Tarragona D. Ambrosio Tapia por remision de obras con destino á la biblioteca de este ministerio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Enero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el Consejo de ministros que se ha reunido esta tarde ha empezado á tratarse la cuestion de Gobernadores y de nombramientos de Consejeros de Estado.

Apesar de lo mucho que se ha anunciado que esta cuestion seria causa de grandes disidencias entre los ministros de procedencia constitucional y los de origen radical, es lo cierto que todo pasará pacíficamente en el Consejo de esta tarde porque tanto los radicales como los conservadores tienen interés en que no se descomponga por ahora el ministerio.

Además como por ahora no se piensa en hacer elecciones, el nombramiento de gobernadores no influye en la política como sucederia en caso contrario y la declaracion de estado de guerra les priva además de la importancia que en las épocas normales tienen.

Apesar de saberse que la noticia era falsa anoche, persistieron los rumores de la entrada de los carlistas en Bilbao.

Sin duda la equivocacion ha nacido de haber ocupado las facciones á Portugalete incendiando varios de sus mejores edificios. Como este punto no

estaba fortificado su ocupacion no es un suceso grave ni aumenta las dificultades de la defensa de Bilbao supuesto que los carlistas tenían ya interrumpida la ría.

El general Moriones ha empezado á recibir refuerzos en Miranda y en la semana próxima estos aumentarán hasta siete mil hombres que unidos á los ocho ó nueve mil que tiene formarán un total de diez y seis mil hombres con los cuales se cree que se dirige hacia Bilbao para hacer á los carlistas levantar el sitio. En concepto de las personas competentes urge tomar esta determinacion porque si los carlistas entraran en Bilbao no solo encontrarían allí recursos abundantes sino que aprovecharían este triunfo para hacer un empréstito en el extranjero.

Las noticias particulares que se reciben de las provincias del Norte están conformes en que la guerra no es popular en ellos ascendiendo á algunos miles los carlistas que por fuerza se encuentran en las filas del ejército del pretendiente y que de seguro desertarian volviendo á sus casas si las facciones sufrían dos ó tres golpes decisivos y enérgicos. Además la falta de armonía entre los gefes tiene muy disgustados á los voluntarios de D. Carlos.

En vista de los clamores de la opinion pública, parece que se han tomado ó se van á tomar algunas providencias contra los cantonales de Cartagena que andan dispersos por los pueblos de la provincia de Murcia ó continúan en la plaza rendida ó han venido á Madrid. Ya anoche indicaba un periódico que la oficialidad de los cuerpos de Iberia ó Mendigorría seria despedida del servicio y los sargentos enviados á Ultramar en clase de soldados. También se dice que á los paisanos que se vanaglorian en las calles de Cartagena de la defensa que han hecho se les someterán á un consejo de guerra. Algo más rara que esta es la noticia de que el brigadier Carmona va á ser enviado á las islas Baleares, pues con razon ó sin ella se cree que este militar es quien se ha entendido con los gefes de la insurreccion de Cartagena para la entrega de la plaza.

No se tiene gran confianza en que estos gefes sean objeto de estradicion porque es probable que se ausenten de Argelia cuando llegue el momento que puedan ser entregados.

donde se puede apreciar aun la notable diferencia, el marcadísimo desnivel que existe entre el café de hoy y el hogar de nuestros padres.

No hay junto á la lumbre de una aldea grandes espejos de dorado marco; ni jarrones de falso bronce, ni flores de papel, ni lámparas de gas, ni sillars de hierro quebradizo, ni mesas de helado mármol; el aspecto del hogar es más sencillo, mucho más pobre, bastante más oscuro.... más sereno. Ordinariamente lo constituye una estancia cuadrada y de regulares dimensiones, de una de cuyas paredes se destaca, como un dosel, una anchurosa campana de ladrillo ennegrecida por el humo y dispuesta á cobijar una familia entera, para lo cual hay ya á su sombra, colateralmente situados, dos bancos de nogal con sus asientos de cuero y elevados respaldares.

Un robusto tizon arde en el centro despidiendo, entre una espléndida espiral de humo, chispas de oro que parecen desprenderse del engarce de un magnífico rubí (que como tal brilla el áscua del tizon), para regalar la vis-

El ministro de marina Sr. Topete, ha salido hoy para Cartagena con objeto de tomar algunas disposiciones á fin de habilitar aquel arsenal. Dícese que algunas de las fragatas blindadas van á ser enviadas á Cuba.

Háblase de nuevo del nombramiento del general Izquierdo para el mando del ejército de Cataluña y se asegura que los radicales tienen gran empeño en que se haga.

Algun periódico ha indicado que los señores Castelar y Figueras pedían participación en el nombramiento de Gobernadores. Esto es completamente falso. Si el Sr. Castelar quisiera tendría grande intervencion en los asuntos públicos, pero despues de la protesta que publicó contra el Gobierno está decidido á no tomar por ahora parte en la política en sentido ministerial.

L. N.

ESPAÑA EN LA EXPOSICION de Viena.

II.

La realizacion de la Exposicion universal de Viena en 1873, es el resultado de los esfuerzos hechos por los industriales austriacos, debiéndose tambien en gran parte su feliz éxito á la sociedad de arquitectos é ingenieros austriacos, no menos á la industrial de la baja Austria que han desplegado suma actividad para asegurar un fondo de garantía. Despues de vencidas muchas dificultades, en 1870 se obtuvo la sancion Imperial y luego fué nombrado Director general de la Exposicion el Barón W. de Schwarzenborn el cual empezó á ejercer su cometido en el mes de Agosto de 1871. Especiales protectores de ella han sido los archiduques Carlos Luis y Reginier, presidente este de la comision imperial. La direccion superior de trabajos arquitectónicos para el edificio fué confiada al profesor C. Hasenauer y la de los de ingeniero, al consejero áulico Engerth.

Para emplazarla escogiose la parte Prater situada entre la grande avenida de Haupt-allee, los terraplenos resultantes de la nueva canalizacion del Danubio, y el Volksprater y la Heustadelwasser. La superficie del

ta primero y posarse despues entre los brillantes que en el fondo de la campana forma el carbono cristalizado.

Todo aquello lo cuidan, lo conservan y adoran generaciones enteras. No hay una incrustacion que no se haya formado á la vista de uno de los dueños; no existe un mueble que no haya sentido años enteros el palpitable calor de los mismos moradores, que no recuerde al nieto el cuento de su venerable abuelo, al hijo los besos cariñosos de su madre y los sanos consejos de la autoridad paterna; al esposo la primera sonrisa de su esposa, y á todos la buena amistad de los criados y hasta la trágica lealtad de tal ó cual perro que todos amaban entrañablemente. Todo allí respira cariño y amor familiar; porque en todo, desde el humo que calienta la atmósfera al cuero de aquellos vetustos sillares, palpita la propiedad consagrada por el trabajo y por la vida de generaciones enteras.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

EL CAFÉ Y EL HOGAR.

Indudablemente es una verdad incontrovertible que la más insignificante de las invenciones, el suceso más sencillo é inesperado, puede cambiar la faz entera de la vida social y coger ó torcer la corriente de toda una civilizacion. ¿Quién negará, sino, que la introduccion de esos establecimientos que por antonomasia llamamos cafés, ha sido para el siglo XIX y aun para los venideros causa poderosísima de una nueva evolucion social?

Se comprende que un Alejandro, un Colón, un Lesseps quizás, puedan torcer el rumbo de una civilizacion; porque la magnitud de sus empresas y la célica inspiracion que en sus actos brilla son tanto poderosas y extraordinarias para que dejen de asombrar á la sociedad de sus días y á la historia que despues los ensalza y perpetúa; mas, no se concibe fácilmente que un hombre vulgar, con un

propósito mezquino ó pueril pueda obrar tan trascendentales prodigios.... y sin embargo es muy cierto que nuestra sociedad debe en gran parte su actual modo de ser á un simple tabernero que, sin otro objetivo que el de asegurar mejor su propia subsistencia, trocó la tinaja por la cafetera, el vaso por la taza, el vino por una infusion de café y el mugriento banco de su taberna por una mesa y unas sillas.

Con solo esta sencilla combinacion aquel hombre vulgar y desconocido logró lo que parece increíble, lo que no hubiera alcanzado en muchos siglos toda una falange de filósofos, todo un poderoso déspota, todo un revolucionario encumbrado en el poder: cambió por completo la faz del mundo civilizado, modificó las costumbres, quebrantó la moral, reformó el pensamiento, atacó el culto divino, degradó á la mujer, destruyó la autoridad y desquició la familia.

Hay todavía aldeas que, en medio de un bosque como conchas en el fondo del mar, guardan intactas las perlas que fueron rico patrimonio de generaciones pasadas. Allí es

16 1/2 pms
1151
1152
1153
1154
1155
1156
1157
1158
1159
1160
1161
1162
1163
1164
1165
1166
1167
1168
1169
1170